

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14820698802



(415)7707212489984(8020) 000001482069880 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 2 3 8 3 5 1 7 3 | 3 Impuestos y Aduanas de Yopal

4

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación
 Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3 2 3 8 3 5 1 7 3

27. Fecha expedición
 1 9 8 4, 1 0 3 0

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Orocué 2 3 0

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 FUENTES GONZALEZ NATIVIDAD

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
 COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
 CR 11 23 74

42. Correo electrónico lufeper512@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 3 4 0 5 7 3 4 2 45. Teléfono 2 6 0 8 6 3 5 8 1 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 1 4 1	2 0 0 8 0 4 1 5	4 9 2 1	2 0 1 3 0 4 1 0	1	2
52. Número establecimientos					

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 5 5 2

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo		
													58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 29 / 16 : 16: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FUENTES GONZALEZ NATIVIDAD

985. Cargo CONTRIBUYENTE